

91531

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por BASTIDOR MONOPIEZA PARA CRISTALES DE CORREDERA a favor de don Luis PEREZ AGORRETA, de nacionalidad española, residente en Tudela (Navarra) Carretera de Ronda s/nº.

-----

El presente modelo de utilidad recae sobre un bastidor monopieza para cristales de corredera, que se halla fabricado en hormigón vibrado, y que tiene unas guías para deslizamiento de uno de los dos cristales de que consta, mientras que el otro queda fijo.

Esta invención aporta, realizada de manera muy sencilla, una gran ventaja sobre los sistemas actuales de ventanales de hormigón, en los cuales los cristales van fijos, sin que se puedan abrir, a no ser por trampillas o ventanos móviles practicados en los mismos.

91.531

15 Por el contrario, según el presente modelo de utilidad, es acrible la mitad o las dos terceras partes de los cristales de la ventana, por un sencillo sistema de corredera; esta posibilidad hace que la invención sea eficaz en naves, almacenes, granjas avícolas, gallineros, y en general, allí donde convenga una renovación del aire, y una eficaz ventilación.

20 Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la invención citado a título de ejemplo meramente ejecutivo, sin carácter limitativo, ya que dentro del cuadro general de la misma caben ciertas variantes sin que la invención se altere. En dichos planos,

25 La fig. 1 muestra una vista en alzado y corte horizontal de un bastidor según la invención.

La fig. 2 muestra dos cortes verticales, de cada uno de los lados.

La fig. 3 muestra un corte por plano horizontal, del centro del bastidor.

30 Según la invención tenemos un bastidor de hormigón vibrado, hecho en una sola pieza, que en el ejemplo de realización adjunto muestra dos huecos de celosía que van separados a través de una vigueta del propio bastidor, verticalmente situada en el centro del conjunto.

35 Los dos huecos van cubiertos por cristales, uno fijo y otro de corredera, referenciados respectivamente con (E) y (F) en los dibujos adjuntos; a tal efecto, el cristal (E) fijo, se acopla a su bastidor correspondiente encajándolo en un escalón que, a tal efecto, presenta el perfil del mismo quedando sujeto por el reborde (M) que es de masilla, cemento, escayola o similar, que se aplica una vez encajado el cristal.

40

45

El cristal móvil (F) se coloca introduciéndolo por una ranura pasante (R-R') practicada en la vigueta central del bastidor; este cristal discurre por unas ranuras-guía (G) dispuestas en las viguetas superior e inferior del bastidor (ver fig. 2) y encaja en otra ranura-guía de tope, prevista en el extremo opuesto del bastidor (R").

50

En los dibujos adjuntos, las líneas A-A, B-B y C-C representan las planos de corte de las diversas secciones en él representadas.

55

En el dibujo adjunto se ha representado un bastidor para dos celosías; por tanto, puesto que uno de los cristales (E) es fijo y el otro (F) es móvil, el conjunto de la ventana se abre en su cincuenta por ciento; pero en un ejemplo en que el bastidor tenga tres cuerpos, uno puede ser fijo y los otros dos móviles, en cuyo caso puede llegarse a abrir un sesenta y seis por ciento de la ventana, y así sucesivamente, lo cual crea una perfecta capacidad de ventilación para los locales correspondientes.

60

El sistema de corredera, por otra parte, facilita hasta el máximo la apertura y cierre del cristal móvil.

65

Finalmente sólo resta manifestar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean factibles dentro del cuadro general del mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados, sin limitación.

70

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solidante es lo contenido en las siguientes:

91531

REIVINDICACIONES

75

1 - Bastidor monopieza para cristales de corredera caracterizado por el hecho de estar constituido por un marco monopieza que presenta en su centro una vigueta vertical con una ranura lateralmente pasante, en casi toda su longitud; presentando una de las celosías laterales un perfil escalonado para acoplaje de un cristal fijo que queda retenido por una masilla apropiada.

80

2 - Bastidor monopieza para cristales de corredera según reivindicación 1ª caracterizado porque la otra celosía se cubre con un cristal móvil que penetra por la ranura pasante de la vigueta central, antes descrita, y se desliza por unas ranuras guías dispuestas en las viguetas superior e inferior del bastidor, encajando en una ranura tope dispuesta en el extremo opuesto del mismo, teniendo dicho cristal movimiento deslizante que permite la abertura y cierre, a voluntad, de su celosía correspondiente.

85

3 - BASTIDOR MONOPIEZA PARA CRISTALES DE CORREDERA.

90

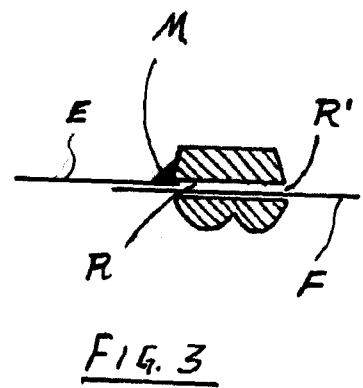
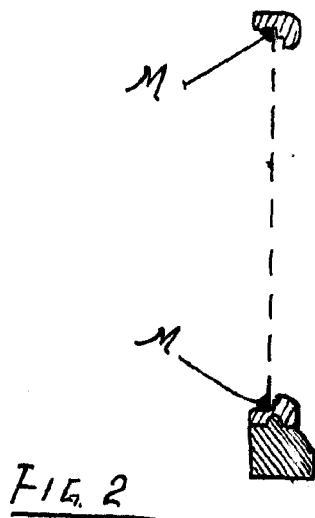
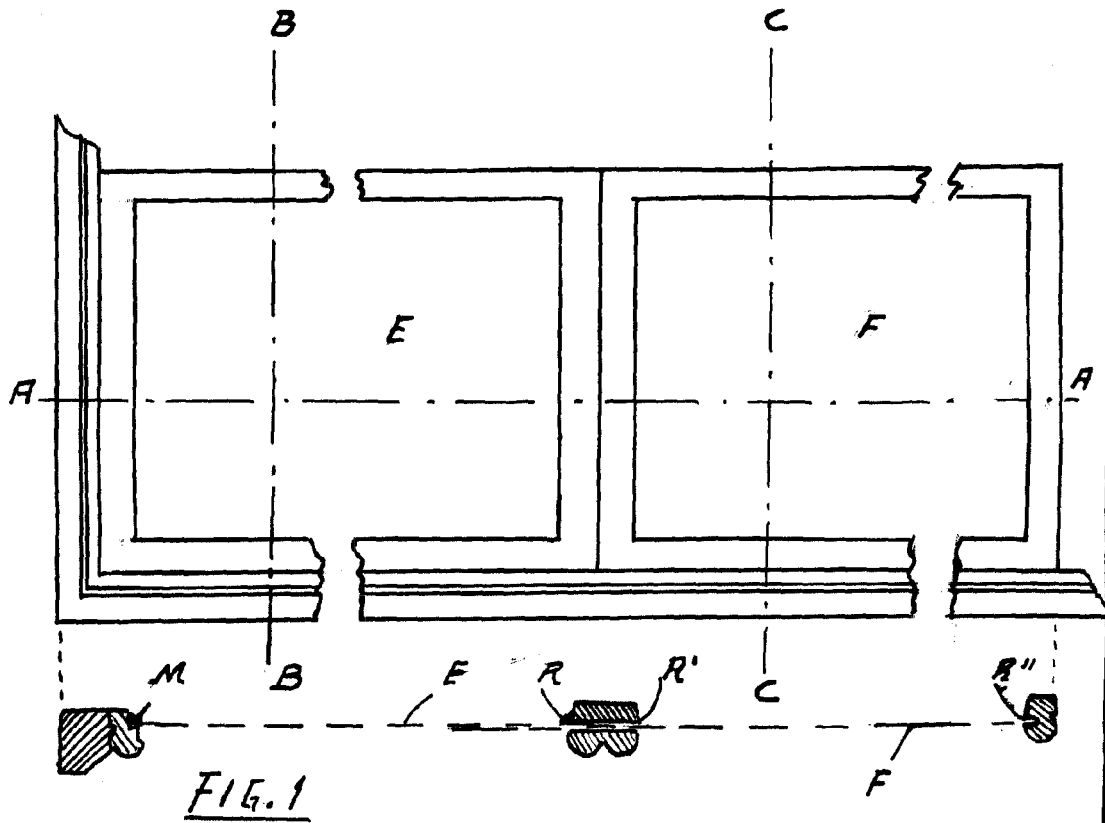
-----

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una cara con un total de noventa y cuatro líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid 20 febrero 1962.

P.S.

91531



MADRID 20 FEBR. 1962

*[Handwritten signature]*